



## RECUPERACIÓN PENDIENTES ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 3º ESO

El Departamento de Biología y Geología ha instrumentado la forma en que los alumnos con la materia pendiente del Ámbito Científico Tecnológico de 3º ESO de años anteriores puedan recuperarla. Su hijo/a se encuentra en 4º diversificación, y si aprobara este año el ámbito científico se le aprobaría automáticamente las pendientes relacionadas con el mismo, aun así, se les ofrece otra oportunidad independientemente de esta posibilidad para su recuperación. **Los instrumentos de evaluación, temporalización y criterios de calificación se especifican al final del presente epígrafe.**

Si algún alumno, por circunstancias personales, no pudiera entregar las tareas (falta de medios informáticos, enfermedad suya o de un familiar...) **se estudiaría su caso particular** y se intentaría resolver de la forma más favorable para dicho alumno.

Aquellos alumnos que superen los requisitos tendrán automáticamente aprobada la asignatura. En caso contrario, los alumnos tendrán derecho a **presentarse a un examen extraordinario en el mes de junio** (3 de junio a 7ª hora).

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA MATERIA PENDIENTE DE 3º DIVERSIFICACIÓN</b>			
<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<u>Dossier de actividades I (*)</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al primer cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 28 de enero de 2025.	20% de la calificación final.
<u>Examen del primer cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	28 de enero de 2025 (7ª hora)	80% de la calificación final.
<u>Dossier de actividades II (*)</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al segundo cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 6 de mayo de 2025.	20% de la calificación final.
<u>Examen del segundo cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	6 de mayo de 2025. (7ª hora)	80% de la calificación final.
<b>Para superar la totalidad de la materia pendiente de ACT la calificación media final de ambos exámenes y dossieres deberá ser igual o superior a cinco.</b>			

(\*) El dossier se compone de las actividades colgadas en el aula virtual (Ruta: Diversificación - Pendientes ACT). Habría que entregar los ejercicios resueltos de cada unidad.

En Moraleja de Enmedio, a 15 de Octubre de 2024.

Fdo. Juan Carlos Barberá Luna